

SECCIÓN A

CARTA DE PRESENTACION

Reporte Sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

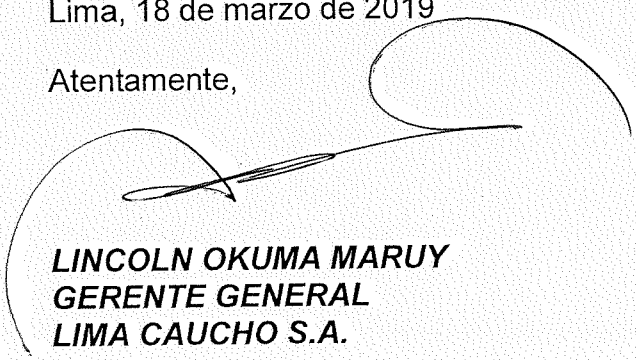
Lima Caucho S.A., como parte de su adopción voluntaria del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, desarrolla su gestión en el marco de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, a través de buenas prácticas empresariales que le permiten garantizar el buen desempeño de la compañía, y lograr el beneficio de todos sus grupos de interés.

Dentro de los principales avances en materia de Gobierno Corporativo logrados durante el ejercicio 2018, continua el proceso de evaluación para la adecuación de los reglamentos y políticas de la compañía a los principios recogidos por el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Lima Caucho S.A. reconoce la importancia de adoptar buenas prácticas de Gobierno Corporativo, para garantizar el mejor desempeño de la compañía y crear valor para sus grupos de interés. Actualmente, se garantiza el cumplimiento a través de: a) la Junta General de Accionistas, b) el Directorio y la Gerencia General, c) el Comité de Cumplimiento Normativo y d) Transparencia de la información. El documento adjunto a esta carta contiene las secciones B y C, que revelan el estado de la adecuación de la compañía a dicho código, ello en beneficio de los accionistas, inversionistas y todos los grupos de interés.

Lima, 18 de marzo de 2019

Atentamente,



LINCOLN OKUMA MARUY
GERENTE GENERAL
LIMA CAUCHO S.A.

SECCIÓN D

Nada que reportar